



PROYECTOS Y PROGRAMAS

MAYO 2024

(METAS INSTITUCIONALES)

SANTO DOMINGO, D.N.

La **Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR)** estableció su producción en materia de programas y proyectos para el 2024, conforme a sus prioridades institucionales de acuerdo con la Ley 66-07 y Reglamento No. 323-12, alineadas con la END 2030, PEI 2019-2023 y POA 2024.

La Producción de la ANAMAR apunta al Objetivo General de la END 2030: 4.1 **Manejo sostenible del medio ambiente**, Objetivo específico 4.1.1: **Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.**

Un informe de seguimiento trimestral es generado por la ANAMAR en el cual se realiza un monitoreo físico y presupuestario de las metas establecidas.

La ANAMAR, adscrita al Ministerio de la Presidencia con el programa 23 **"Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo"** Producto 6121 "Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos", llevará a cabo investigaciones para la conservación aprovechamiento sostenible de los recursos del mar y desarrollo del sector marítimo.

Relación de proyectos y/o actividades a realizar por la ANAMAR en mayo 2024:

- Monitoreo y caracterización fisicoquímica y microbiológica de ecosistemas tipo playa - costa Norte
- Programa de concientización y educación sobre los ecosistemas marinos mediante experiencias de realidad virtual.

- Levantamiento batimétrico de Bayahíbe
- Levantamiento batimétrico de Samaná. 3ra etapa
- Levantamiento batimétrico de la Isabela, Puerto Plata
- Instalación y despliegue de boyas oceanográficas en costas de la República Dominicana.
- Charla o Conferencia sobre el mar y sus recursos
- Entrega de Mapa Topobatimétrico.

Elaborado por:



Carlos Torres

Enc. Div. Planificación y Desarrollo

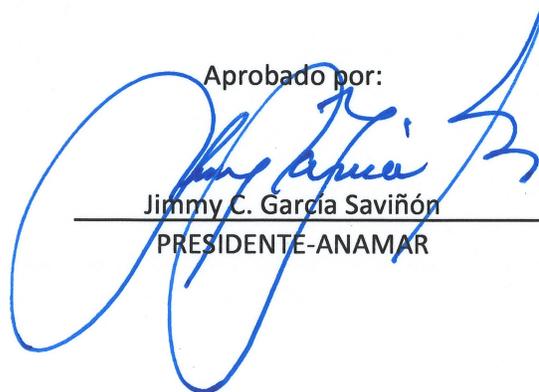
Revisado por:



Gloria García

Enc. Dpto. Técnico y Científico

Aprobado por:



Jimmy C. García Saviñón

PRESIDENTE-ANAMAR



07 de mayo de 2024